



Recopila información sobre ambiente  
y derechos de población indígena

## Defensoría analiza acciones emprendidas en proyecto hidroeléctrico Diquís



La Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, realizó una inspección para conversar con habitantes y funcionarios que están en la zona del proyecto. Más información en Pág.2. *Foto: DHR*

Solicita a Alcalde Municipal rendir informe  
que sustente técnicamente ajuste

## Defensoría indaga fuerte alza en tarifas de agua en San Marcos de Tarrazú



Más información en Pág.4 .  
*Foto con fines estrictamente ilustrativos*

Mañana Jueves 14 de  
octubre en la sede central

## Defensoría realizará simulacro de evacuación por incendio



Más información en  
Pág.5.

*Foto Oficina de Prensa DHR*

Defensoría en  
comunidades

Hoy atiende  
denuncias en  
Upala y se reúne  
con estudiantes  
de Esparza

Más información en  
Pág.6.→

Recopila información sobre ambiente  
y derechos de población indígena

## La Defensoría analiza acciones sobre proyecto hidroeléctrico Diquís

La Defensoría de los Habitantes inició un proceso de recolección de información para el análisis de acciones de cumplimiento en materia ambiental y respeto de los derechos de las poblaciones indígenas, a raíz del proyecto hidroeléctrico Diquís, en Buenos Aires de Puntarenas.



**La Defensora escuchó las expectativas e inquietudes de los indígenas de Térraba y China-Kichá; aquí con el Presidente de la Asociación de Desarrollo de este último territorio.**

**Foto: DHR**

Recientemente la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, realizó una inspección a la zona con el propósito de conversar con los habitantes de comunidades cercanas al proyecto y visitar el lugar donde se construirán las obras de infraestructura impulsada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

En las comunidades indígenas de Térraba y China-Kichá, el presidente de la Asociación Indígena de esta última manifestó el interés de que el proyecto les posibilite la recuperación de tierras, pues solo ocupan el 1% del Territorio que se les asignó por ley. En las comunidades campesinas de Pilas y Concepción y China-Kichá, la expectativa está en el reasentamiento y el aprovechamiento del potencial turístico que les traería el Proyecto.

Asimismo, se visitaron el Túnel de Investigación (Galería) ubicado en Térraba; los plantales de materiales, el campamento existente y un vivero de reforestación ubicados en Buenos Aires de Osa. La Defensora de los Habitantes tuvo la oportunidad de recorrer un sitio que está siendo investigado por las arqueólogas del Proyecto en finca Caracol, así como recorrer el humedal ubicado entre las desembocaduras de los ríos Grande de Térraba y Sierpe para conocer el estado actual de la flora y la fauna, y los eventuales impactos que causaría el embalse.

La Defensora, Ofelia Taitelbaum, le manifestó al Gerente de Electricidad del ICE, Greivin Mayorga, y al Director del Proyecto, Franklin Avila, el interés de conformar un grupo de trabajo técnico entre el ICE y la Defensoría que posibilite el intercambio continuo de datos, la coordinación de actividades de información con las comunidades indígenas y campesinas, y visitas conjuntas a los sitios que afectará el proyecto.

La Defensora dará seguimiento al avance del proyecto y las medidas que se impulsarán para el respeto al ambiente y a los territorios indígenas a través de las Área de Protección Especial y Calidad de Vida de la Defensoría de los Habitantes con el apoyo de la Oficina Regional de Pérez Zeledón.

El ICE tiene proyectado iniciar su construcción en el 2013 para que entre en operación en el 2018; tendría un costo superior a los dos mil millones de dólares y supliría la demanda de consumo de más de un millón de habitantes, según estimaciones de la institución.

**Oficina de Prensa**

**Defensoría de los Habitantes**

Solicita a Alcalde Municipal rendir informe  
que sustente técnicamente ajuste

## Defensoría indaga fuerte alza en tarifas de agua en San Marcos de Tarrazú

Ante el malestar de vecinos del cantón de San Marcos de Tarrazú, la Defensoría de los Habitantes intervino ante la Municipalidad local para conocer las razones que motivaron la vigencia de un fuerte aumento en las tarifas de agua.



**La Municipalidad de San Marcos de Tarrazú, como entidad administradora del acueducto, deberá rendir cuentas sobre este incremento en el servicio de agua.**

**Foto con fines estrictamente ilustrativos**

Según habitantes del lugar, el incremento aprobado oscilaría entre el 191% y 454%, situación que ameritó que el Defensor Adjunto de los Habitantes, Luis Fallas Acosta, solicitara al Alcalde Municipal, Iván Suárez Sandí, un informe técnico que sustentara la entrada en vigencia de las nuevas tarifas del servicio.

Entre los documentos que deberá aportar el ayuntamiento a la Defensoría están el estudio que motiva y justifica el aumento tarifario; un cuadro comparativo con las tarifas anteriores y las actuales, según categoría de distribución y, los acuerdos del Consejo Municipal donde se dio visto bueno al incremento y ordenaran su aplicación.

Adicionalmente la Defensoría de los Habitantes pidió a las autoridades del municipio informar si previo a la aprobación tarifaria, se ofreció una audiencia a las y los habitantes para que pudieran referirse a la propuesta y, el indicar las acciones concretas con que se publicitó e informó a la comunidad sobre la aplicación de las nuevas tarifas.

┌

Esta semana se vence el tiempo para que el Alcalde entregue cuentas sobre este incremento, de lo contrario, la Defensoría interpondrá las acciones jurisdiccionales correspondientes para hacer efectivo la petición. Incluso, ante un eventual incumplimiento de respuesta, la Defensoría podría llamar a cuentas al Alcalde con la asistencia de la Fuerza Pública.

Mañana jueves 14 de octubre en la sede central ubicada en Barrio México

## Defensoría realizará simulacro de evacuación por incendio

La Defensoría de los Habitantes realizará mañana jueves 14 de octubre un simulacro de emergencia, por incidente causado por fuego, con el fin de medir la capacidad de respuesta de la institución.



**Actividad medirá capacidad de respuesta institucional como medida de prevención. Público que asista a recibir servicios a esa hora, recibirá información para atender al llamado.**

**Foto Oficina de Prensa DHR**

El simulacro está previsto para las 9:00 de la mañana, hora en que se activará la alarma para que los más de ciento cuarenta funcionarios y funcionarios, así como público en general, evacuen el edificio. Las personas que se encuentren en la Defensoría antes de que inicie la actividad, recibirán información e instrucciones para atender al llamado.

Este simulacro responde a un proceso de preparación para prevenir y atender emergencias que viene impulsando la Defensoría desde el año 2005; y que consiste en capacitar a un equipo de 17 personas, quienes conforman la Brigada de Emergencia institucional.

En este evento el fuego afectará un área del segundo piso del edificio y se incorpora a una persona afectada; ambos escenarios deberán ser atendidos por el personal de la Brigada, la cual a su vez contará con el apoyo de la Unidad Extintora y de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

La Brigada prevé que la evacuación total del edificio se realice en dos minutos y medio; tiempo en el que todas las personas deberán salir de las instalaciones para dirigirse al punto de reunión, ubicado en el jardín ubicado a un costado de la entrada principal, el cual cuenta con un área aproximada de 400m<sup>2</sup> y puede albergar hasta a 250 personas.

La Defensoría de los Habitantes realiza este simulacro en cumplimiento a lo estipulado por el Manual de Disposiciones Técnicas Generales sobre Seguridad Humana y Protección contra Incendios, con fundamento en lo que establece la Ley N° 8228 “Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica”.

**Oficina de Prensa**

**Defensoría de los Habitantes**

## Actividades de Defensoría para agenda semanal del 13 al 20 de octubre



**La Defensoría se reunirá mañana con estudiantes del Liceo Emiliano Odio de Esparza. Foto: DHR**

Seguimiento a atención de problemas comunales con Gobierno estudiantil del Liceo Emiliano Odio de	13 de octubre 2010
Recepción de denuncias en Upala de 8:00 a.m. a 3:00 p.m, en municipalidad local.	13 de octubre 2010
Capacitación a estudiantes del Liceo Emiliano Odio de Esparza, Puntarenas	14 de octubre 2010
Recepción de denuncias en Siquirres de 8:00a.m a 4:00 p.m en la municipalidad local	19 de octubre 2010
Charla a grupos sociales de Siquirres sobre alcances de la Defensoría y servicios de la Regional Atlántica	19 de octubre 2010
Capacitación sobre aspectos legales del expediente médico, en la Universidad de Costa Rica	
Atención de problemas comunales con Gobierno estudiantil del Liceo de Florencia de San Carlos.	19 de octubre de 2010
Inspección a comunidades de Siquirres para documentar problemas estructurales y abrir Investigaciones de Oficio	20 de octubre 2010
Recepción de denuncias en Paquera, en la sede del Imas de 8:00 a 2:00 p.m.	20 de octubre 2010
Recepción de denuncias en Los Chiles en la sede de la asociación de desarrollo, de 8:00 a.m a 3:00 p.m.	20 de octubre 2010

**Oficina de Prensa**

**Defensoría de los Habitantes**

Barrio México, Calle 22. Avenida 7 y 11  
Oficina de Prensa  
Teléfono 22482385

Correo: [atabash@dhr.go.cr](mailto:atabash@dhr.go.cr)  
[kquiros@dhr.go.cr](mailto:kquiros@dhr.go.cr)

---

## Estamos en la Web

[www.dhr.go.cr](http://www.dhr.go.cr)

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la  
República

---

## Misión

La Defensoría de los Habitantes de la República es la institución responsable de proteger los derechos e intereses de las y los habitantes del país frente a las acciones y omisiones del sector público y en el cumplimiento de su mandato divulgará y promocionará esos derechos. Así mismo, velará porque el funcionamiento del Sector Público se ajuste a la moral y la justicia.

## Visión

Ser una institución fortalecida, dinámica y con credibilidad, regionalizada y accesible en el ámbito nacional, con legitimidad y objetividad en sus actuaciones que procura garantizar el respeto a los derechos e intereses de las personas contribuyendo al mejoramiento de la gestión del sector público

